

OK ✓

**TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES 2016 DEL INFOCAM**

| Obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados                            |                               |                            |          |   |  |   |
|---|-------------------------------|----------------------------|----------|---|--|---|
| Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) |                               |                            |          |   |  |   |
| Orden de gobierno   | Organismo o poder de gobierno | Tipo de Sujeto Obligado    | LGTAIP   |   |  |   |
|   |                               |                            | Fracción | Aplicabilidad   | Áreas o unidades administrativas que generan o poseen la información |   |
| ESTATAL   | Poder Ejecutivo               | Organismos Descentralizado | I        | <i>El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;</i>   | Aplica   | Unidad Jurídica   |
|   |                               |                            | II       | <i>Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;</i> | Aplica   | Unidad Jurídica<br>Coordinación Administrativa y de Vinculación |
|   |                               |                            | III      | <i>Las facultades de cada Área;</i>   | Aplica   | Unidad Jurídica; Coordinación Administrativa y de Vinculación   |
|   |                               |                            | IV       | <i>Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;</i>  | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación                    |

| Orden de gobierno | Organismo o poder de gobierno | Tipo de Sujeto Obligado    | LGTAIP   |  |  |  |
|-------------------|-------------------------------|----------------------------|----------|--|--|--|
|                   |                               |                            | Fracción | Aplicabilidad  | Áreas o unidades administrativas que generan o poseen la información |  |
| ESTATAL           | Poder Ejecutivo               | Organismos Descentralizado | V        | <i>Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;</i>  | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación |
|                   |                               |                            | VI       | <i>Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;</i>   | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación |
|                   |                               |                            | VII      | <i>El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;</i> | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación |

| Orden de gobierno | Poder de gobierno o ámbito al que pertenece | Tipo de Sujeto Obligado    | LGTAIP   |  |  |  |
|-------------------|---|----------------------------|----------|--|--|--|
|                   |   |                            | Fracción | Aplicabilidad  | Áreas o unidades administrativas que generan o poseen la información |  |
| ESTATAL           | Poder Ejecutivo                             | Organismos Descentralizado | VIII     | <i>La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;</i> | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación |
|                   |   |                            | IX       | <i>Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;</i>  | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación |
|                   |   |                            | X        | <i>El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;</i>   | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación |
|                   |   |                            | XI       | <i>Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;</i>  | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación |

| Orden de gobierno | Poder de gobierno o ámbito al que pertenece | Tipo de Sujeto Obligado    | LGTAIP   |   |   |  |
|-------------------|---|----------------------------|----------|---|---|--|
|                   |   |                            | Fracción | Aplicabilidad   | Áreas o unidades administrativas que generan o poseen la información  |  |
| ESTATAL           | Poder Ejecutivo                             | Organismos Descentralizado | XII      | <i>La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;</i>  | Aplica  | Coordinación Administrativa y de Vinculación |
|                   |   |                            | XIII     | <i>El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;</i>   | Aplica  | Coordinación Administrativa y de Vinculación |
|                   |   |                            | XIV      | <i>Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;</i>  | Aplica  | Coordinación Administrativa y de Vinculación |
|                   |   |                            | XV       | <i>La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:...</i> | No Aplica; No forma parte de las acciones y/o atribuciones que competen al INFOCAM, con fundamento en los Artículos 36 al 40 de la Ley del Sistema de Información para el Estado de Campeche. |  |

| Orden de gobierno | Poder de gobierno o ámbito al que pertenece | Tipo de Sujeto Obligado    | LGTAIP   |  |  |   |
|-------------------|---|----------------------------|----------|--|--|---|
|                   |   |                            | Fracción | Aplicabilidad  | Áreas o unidades administrativas que generan o poseen la información |   |
| ESTATAL           | Poder Ejecutivo                             | Organismos Descentralizado | XVI      | <i>Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;</i> | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación  |
|                   |   |                            | XVII     | <i>La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;</i>   | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación  |
|                   |   |                            | XVIII    | <i>El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;</i>  | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación  |
|                   |   |                            | XIX      | <i>Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;</i>  | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación<br>Unidad de Transparencia<br>Unidad Jurídica<br>Dirección de Geografía y Catastro<br>Dirección de Geomática<br>Dirección de Estadística<br>Dirección de Análisis Multifinalitario |

| Orden de gobierno | Poder de gobierno o ámbito al que pertenece | Tipo de Sujeto Obligado    | LGTAIP   |   |  |   |
|-------------------|---|----------------------------|----------|---|--|---|
|                   |   |                            | Fracción | Aplicabilidad   | Áreas o unidades administrativas que generan o poseen la información |   |
| ESTATAL           | Poder Ejecutivo                             | Organismos Descentralizado | XX       | <i>Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;</i>   | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación<br>Unidad de Transparencia<br>Unidad Jurídica<br>Dirección de Geografía y Catastro<br>Dirección de Geomática<br>Dirección de Estadística<br>Dirección de Análisis Multifinalitario |
|                   |   |                            | XXI      | <i>La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;</i> | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación  |
|                   |   |                            | XXII     | <i>La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;</i>  | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación  |
|                   |   |                            | XXIII    | <i>Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;</i>  | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación  |
|                   |   |                            | XXIV     | <i>Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;</i>   | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación  |
|                   |   |                            | XXV      | <i>El resultado de la dictaminación de los estados financieros;</i>   | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación  |

| Orden de gobierno | Poder de gobierno o ámbito al que pertenece | Tipo de Sujeto Obligado    | LGTAIP  |               |  |
|-------------------|---|----------------------------|---|---------------|--|
|                   |   |                            | Fracción  | Aplicabilidad | Áreas o unidades administrativas que generan o poseen la información |
| ESTATAL           | Poder Ejecutivo                             | Organismos Descentralizado | <b>XXVI</b><br><i>Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;</i>                       | Aplica        | Coordinación Administrativa y de Vinculación                         |
|                   |   |                            | <b>XXVII</b><br><i>Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;</i> | Aplica        | Coordinación Administrativa y de Vinculación                         |
|                   |   |                            | <b>XXVIII</b><br><i>La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...</i>   | Aplica        | Coordinación Administrativa y de Vinculación                         |

| Orden de gobierno | Poder de gobierno o ámbito al que pertenece | Tipo de Sujeto Obligado    | LGTAIP   |  |  |   |
|-------------------|---|----------------------------|----------|--|--|---|
|                   |   |                            | Fracción | Aplicabilidad  | Áreas o unidades administrativas que generan o poseen la información |   |
| ESTATAL           | Poder Ejecutivo                             | Organismos Descentralizado | XXIX     | <i>Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;</i>   | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación                    |
|                   |   |                            | XXX      | <i>Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;</i>  | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación                    |
|                   |   |                            | XXXI     | <i>Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;</i>   | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación                    |
|                   |   |                            | XXXII    | <i>Padrón de proveedores y contratistas;</i>   | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación                    |
|                   |   |                            | XXXIII   | <i>Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;</i>  | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación<br>Unidad Jurídica |
|                   |   |                            | XXXIV    | <i>El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;</i>  | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación                    |
|                   |   |                            | XXXV     | <i>Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;</i> | Aplica   | Unidad Jurídica   |

| Orden de gobierno | Poder de gobierno o ámbito al que pertenece | Tipo de Sujeto Obligado    | LGTAIP   |  |  |   |
|-------------------|---|----------------------------|----------|--|--|---|
|                   |   |                            | Fracción | Aplicabilidad  | Áreas o unidades administrativas que generan o poseen la información |   |
| ESTATAL           | Poder Ejecutivo                             | Organismos Descentralizado | XXXVI    | <i>Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;</i>   | Aplica   | Unidad de Transparencia   |
|                   |   |                            | XXXVII   | <i>Los mecanismos de participación ciudadana;</i>  | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación  |
|                   |   |                            | XXXVIII  | <i>Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;</i> | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación  |
|                   |   |                            | XXXIX    | <i>Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;</i>  | Aplica   | Unidad Jurídica   |
|                   |   |                            | XL       | <i>Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;</i>   | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación<br>Unidad Jurídica   |
|                   |   |                            | XLI      | <i>Los estudios financiados con recursos públicos;</i>   | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación<br>Unidad de Transparencia<br>Unidad Jurídica<br>Dirección de Geografía y Catastro<br>Dirección de Geomática<br>Dirección de Estadística<br>Dirección de Análisis Multifinalitario |
|                   |   |                            | XLII     | <i>El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;</i>   | Aplica   | Coordinación Administrativa y de Vinculación  |

| Orden de gobierno | Poder de gobierno o ámbito al que pertenece | Tipo de Sujeto Obligado    | LGTAIP  |               |   |
|-------------------|---|----------------------------|---|---------------|---|
|                   |   |                            | Fracción  | Aplicabilidad | Áreas o unidades administrativas que generan o poseen la información  |
| ESTATAL           | Poder Ejecutivo                             | Organismos Descentralizado | <b>XLVII</b><br><i>Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y</i> | Aplica        | Unidad de Transparencia   |
|                   |   |                            | <b>XLVIII</b><br><i>Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.</i>   | Aplica        | Coordinación Administrativa y de Vinculación<br>Unidad de Transparencia<br>Unidad Jurídica<br>Dirección de Geografía y Catastro<br>Dirección de Geomática<br>Dirección de Estadística<br>Dirección de Análisis Multifinalitario |
|                   |   |                            | <b>Último Párrafo</b><br><i>Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuales son los rubros que son aplicables a sus páginas de internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.</i>  | Aplica        | Unidad Jurídica   |

OK ✓

Tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia específicas del Poder Ejecutivo 2016 del INFOCAM

| Orden de gobierno | Organismo o poder de gobierno | Tipo de Sujeto Obligado    | LGTAIP   |  |   |  |
|-------------------|-------------------------------|----------------------------|--|--|---|--|
|                   |                               |                            | Fracción   | Inciso   | Aplicabilidad   | Áreas o unidades administrativas que generan o poseen la información |
| ESTATAL           | Poder Ejecutivo               | Organismos Descentralizado | I. En el caso del poder ejecutivo federal, los poderes ejecutivos de las entidades federativas, el órgano ejecutivo del distrito federal y los municipios: | a) El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda;                                       | Aplica  | Coordinación Administrativa y de Vinculación                         |
|                   |                               |                            | I. ...   | b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados  |   | Aplica   |
|                   |                               |                            | I. ...   | c) El listado de expropiaciones decretada y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales; | No Aplica; No forma parte de las acciones y/o atribuciones que competen al INFOCAM, con fundamento en los Artículos 36 al 40 de la Ley del Sistema de Información para el Estado de Campeche. |  |

| Orden de gobierno | Organismo o poder de gobierno | Tipo de Sujeto Obligado    | LGTAIP   |   |   |  |
|-------------------|-------------------------------|----------------------------|----------|---|---|--|
|                   |                               |                            | Fracción | Inciso  | Aplicabilidad   | Áreas o unidades administrativas que generan o poseen la información |
| ESTATAL           | Poder Ejecutivo               | Organismos Descentralizado | I. ...   | <i>d) El nombre, denominación o razón social y clave de l registro federal de los contribuyentes a los que se els hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales.</i> | No Aplica; No forma parte de las acciones y/o atribuciones que competen al INFOCAM, con fundamento en los Artículos 36 al 40 de la Ley del Sistema de Información para el Estado de Campeche. |  |
|                   |                               |                            | I. ...   | <i>e) Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado.</i>                                       | Aplica  | Unidad de Transparencia  |
|                   |                               |                            | I. ...   | <i>f) la información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y</i>   | No Aplica; No forma parte de las acciones y/o atribuciones que competen al INFOCAM, con fundamento en los Artículos 36 al 40 de la Ley del Sistema de Información para el Estado de Campeche. |  |
|                   |                               |                            | I. ...   | <i>g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad</i>  | Aplica  | Unidad Jurídica  |

| Orden de gobierno | Organismo o poder de gobierno | Tipo de Sujeto Obligado    | LGTAIP  |  |   |  |
|-------------------|-------------------------------|----------------------------|---|--|---|--|
|                   |                               |                            | Fracción  | Inciso   | Aplicabilidad   | Áreas o unidades administrativas que generan o poseen la información |
| ESTATAL           | Poder Ejecutivo               | Organismos Descentralizado | II. Adicionalmente, en el caso de los municipios: | a) <i>El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos, y</i>   | No Aplica; No forma parte de las acciones y/o atribuciones que competen al INFOCAM, con fundamento en los Artículos 36 al 40 de la Ley del Sistema de Información para el Estado de Campeche. |  |
|                   |                               |                            | II. ...   | b) <i>Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos.</i> | No Aplica; No forma parte de las acciones y/o atribuciones que competen al INFOCAM, con fundamento en los Artículos 36 al 40 de la Ley del Sistema de Información para el Estado de Campeche. |  |